

# Costa Rica Ilustrada.

REVISTA SEMANAL DE CIENCIAS ARTES Y LITERATURA.

DIRECTOR,—Pío YÍQUEZ.

REDACTORES,—DR. RAFAEL MACHADO. Y J. MARCELINO PACHECO.

PRECIO DE SUSCRICION.

En Costa Rica..... \$ 1-50  
En el extranjero..... " 2-00  
Número suelto..... " 0-25

Año II.—Tomo II.—Núm. 12

San José, 10 de marzo de 1889.

**DIRECCION Y ADMINISTRACION,**

CALLE DE LA MERCED, N° 3, NORTE.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Costa Rica Ilustrada se publica todas las semanas.

La suscripción es por trimestre adelantado.

Apartado en el Correo, número 93.



FEDERICO DE LA VEGA.

DIBUJO Y GRABADO DE

JOSÉ ANTONIO SOTO.

## SUMARIO.

*Costa Rica Ilustrada.*—Amor de los amores. (A mi hija dormida), por Federico de la Vega.—La Propiedad Territorial en Costa Rica, por José F. de Peralta.—Mis versos, por José M. Alfaro.—La Unión Nacional, por A. A. Castro.—Soneto, por J. A. F.—Conversación, por Manuel G. Nájera, (mexicano) tomado de "El Hogar" de Cuba.—El Licenciado don Fzequiel Gutiérrez.—Juan Montalvo.—Manuel M. Peralta.

## Costa Rica Ilustrada.

Con este número se cierra el trimestre, y se empezará el nuevo con el número próximo.

El periódico será quincenal, y la gerencia queda á cargo del oficial mayor de la Imprenta Nacional.

Ofrecemos á nuestros lectores hacer cuanto podamos, para que "Costa Rica Ilustrada" sea un periodico recreativo y que al mismo tiempo algo enseñe.

Poco satisfechos de nuestra competencia, nos anima sin embargo el recto propósito que tenemos de hacer un esfuerzo para corresponder á la benevolencia con que el público ha recibido nuestros trabajos.

## AMOR DE LOS AMORES.

(A mi hija dormida.)

## I.

Duermes, mi Lisa adorada!  
¡Qué hermosa estás en tu lecho  
Con la cabeza inclinada  
Sobre ese brazo derecho  
Que apoyas en la almohada!

¡Con qué sueñas, vida mía?  
¡Porqué dorado confín  
Tu inocente fantasía  
Tiende loca de alegría  
Sus alas de querubín?

¡Vuela por esas regiones.  
Que aroma divina esencia  
Y que puebla de ilusiones  
Y de mágicas visiones  
El ángel de la inocencia?

¡Recorre el áureo palacio  
De alguna benigna maga,  
O, de topacio en topacio  
Y en vuelo infinito, vaga  
Por el insondable espacio?

Esa hechicera sonrisa,  
Que como luz indecisa  
Ilumina tu semblante,  
Me dice, mi dulce Lisa,  
Que es tu visión muy radiante.

¡Hay en ella mariposas  
Cuyas alas temblorosas  
Lucen hermosos colores?  
¡Hay músicas melodiosas,  
Y aromas, y luz, y flores?

¡Hay, adorado amor mío,  
Pájaros de alegre pío,  
Y arroyuelos que murmuran  
E impacientes se apresuran  
Por llegar al hondo río?

¡Hay melancólico ambiente  
De crepúsculos callados,  
A los que da el sol muriente  
O el que renace en Oriente  
Ricos velos nacarados?

¡Hay estrellas que titilan  
En el infinito azul,  
Y luceros que rutilan  
Y blanco rayo destilan  
Por entre nubes de tul?

¡Hay cantos de ruiseñores  
En el álamo lozano,  
Y auras que besan las flores  
Y les roban sus olores  
Para embalsamar el llano?

¡Hay esa voz quejumbrosa  
Pero dulce y armoniosa,  
De la brisa en el ramaje,  
Voz que el pasado oleaje  
Remeda en playa arenosa?

¡Hay montañas coronadas  
De nieve ó de parda bruma,  
Y naves que van calladas  
Por las aguas azuladas  
Alzando velos de espuma?

¡Hay huertos de rosas pomas  
Donde anidan las palomas,  
Y blanquísimos rebaños  
Bajo los verdes castaños  
De las undulantes lomas?

¡Hay lindos valles amenos,  
De amarillas mieses llenos,  
Que santa calma respiran?  
¡Hay ojos negros, serenos,  
Que como los tuyos miran?

Duerme! . . . !Que amoroso y pío,  
Con fresco y puro rocío  
De perfumado beleño,  
Salpique el ángel del sueño  
Tus lindas sienas, bien mío!

Cuánto te quiero, mi Lisa!  
Aquí, en éxtasis amante,  
Me encadena la sonrisa  
Que como luz indecisa  
Ilumina tu semblante.

Ángel de amor inocente,  
Con mi silencioso beso  
Vengo á sellarte la frente,  
Para mí, célica fuente  
De arrobador embeleso.

¡Cuánto te quiero, hija mía!  
Lo sabes? . . . !Tus labios rojos  
Son flor de mi idolatría,  
Y la luz de mi alegría  
Está en la luz de tus ojos.

Duerme! . . . !Que amoroso y pío,  
Salpique el ángel del sueño,  
Con fresco y puro rocío,  
De perfumado beleño  
Tus lindas sienas, bien mío!

## II.

Todas las noches, ángel inocente,  
Vengo en silencio á contemplar tu calma  
Y á regalar mi alma,  
Dejando un beso en tu serena frente.

Y entónces, de la vida los abrojos  
Olvido, y la tristeza y la amargura,  
Y encuentro la ventura  
Con otro beso en tus cerrados ojos.

En tus ojos, mi encanto y mi delicia,  
Cuya mirada, cuando están abiertos,  
Y alegres y despiertos,  
Me parecen promesa de caricia.

A veces se entreabren perezosos  
Y atónitos me miran con fijeza,  
Y luego, mi cabeza  
Enlazas con tus brazos cariñosos.

Y tranquila y feliz, ángel del cielo,  
Vuelves con soñolienta languidez,  
A cerrar otra vez  
De tus pestañas el sedoso velo.

Duerme, hija mía! . . . ¡Que tu dulce calma  
No turben pesadillas angustiosas!  
¡Que siempre sean hermosas  
Y alegres las visiones de tu alma!

Te quiero tanto, vida de mi vida!  
¡Cuántas horas aquí, junto á tu lecho,  
Con anhelante pecho  
He pasado, mirándote dormida!

Un asomo de fiebre, un leve amago  
De enfermedad mi alma acongojaba,  
Y á seguir me obligaba  
Con inquietud su pavoroso estrago.

Y luego, ¡qué placer, cuando vencido  
Completamente el mal, tenues colores,  
De la salud albores,  
Animaban tu rostro enmagrecido!

Mi diversión, cuando eras pequeña,  
Se cifraba en ponerte una muñeca,  
Muy elegante y hueca,  
Suspendida de un hilo, en la cortina;

Y en escuchar después con vivo gozo,  
Cuando por la mañana despertabas,  
Y la *poupée* mirabas,  
Tu fresco y dulce grito de alborozo.

Junto á mi amor por tí, santo, profundo,  
Son pasajeras nubes de verano,  
Ceniza y humo vano  
Los groseros amores de este mundo.

Si atrás vuelvo los ojos, vil escoria  
Me parecen y sucia podredumbre,  
Mientras que el tuyo es lumbré  
Que siempre aumenta su fulgor de gloria.

Porque este afán, este amoroso anhelo,  
Esta ciega y perenne idolatría  
Por tí, bendita mía,  
Tiene su manantial allá en el cielo

¡No hay nada más que tú sobre la tierra!  
Tú eres mi fe, mi gloria, mis amores,  
Mi cadena de flores,  
Tanto más dulce cuanto más se cierra.

Duerme! . . . Como ligera cervatilla  
Cuando la nueva luz brille mañana,  
Vendrás, ágil y ufana,  
A tender á mis labios tu mejilla.

Y colmando mi dicha sus antojos,  
Y esclavizado al tuyo albedrío,  
Volveré, ídolo mío,  
A mirarme en las niñas de tus ojos.

PARÍS, setiembre de 1885. FEDERICO DE LA VEGA

## LA PROPIEDAD TERRITORIAL

EN  
COSTA RICA

por José F. de Peralta.

(Continúa).

SEGUNDO PERIODO  
LA DOMINACION ESPAÑOLA

**L**OS españoles durante la conquista de la América, dice Suárez de Peralta (\*), seguían esta máxima del venerable San Isidoro: "Todo reino de este mundo es conquistado por la guerra y debe ser engrandecido por la victoria." S. M. Católica fundaba su derecho de soberanía en América, de una parte, sobre el descubrimiento y conquista de una porción del Continente, hechos consumados por sus capitanes, y de otra, sobre la célebre donación que el Papa español Alejandro VI se dignó hacerle. Con esto sólo había puesto en práctica el principio de los teólogos, á saber: que la soberanía de la Iglesia se extiende sobre todo el universo. Basado en esta doctrina el Papa Alejandro VI no tuvo ningún escrúpulo para ceder á los reyes de España y de Portugal los inmensos territorios descubiertos y desconocidos aún del otro lado de los océanos. La bula del 4 de mayo de 1493 relativa á los descubrimientos hechos ó que se hicieran por los españoles y los portugueses, es tan conocida, que consideramos más que inútil dedicarle ahora atención.

Terminadas las conquistas, las provincias índicas fueron repartidas entre los conquistadores y esto era lo que se llamaba "sistema de *Repartimiento*," según el cual eran distribuidas las poblaciones con sus moradores. Era costumbre reservar una parte para la Corona. De este manera fué como los españoles comenzaron á adquirir y transmitir la propiedad entre nosotros.

Casi en el centro del país y muy cerca de un pequeño y antiguo caserío de indios llamado *Purapura*, fué fundada en junio de 1563, la ciudad de Cartago, capital de Costa Rica durante la dominación española. El sitio elegido para la fundación de Cartago era verdaderamente magnífico, en medio de un rico y verde valle que parece estar siempre en primavera, y de clima dulce, talvez el más benigno que tiene la República. Cartago está á 4930 pies ingleses sobre el nivel del mar. Pronto todas las tierras que rodeaban la ciudad fueron adquiridas. En el *índice del archivo nacional*, volumen I, se encuentran muchas antiguas cartas de venta de todos esos terrenos. Mas tarde los

españoles de Costa Rica adquirieron propiedades á las orillas de un río navegable llamado Matina (\*), que pertenece al sistema hidrográfico del Atlántico. El Matina, así como el Nilo, en sus inundaciones periódicas deja un limo fecundante sobre las tierras que riega.

Los españoles crearon en las vegas fertilísimas del Matina, excelentes plantaciones de cacao, y aprovecharon al mismo tiempo los pasturajes contiguos para la crianza de robustos animales. Siendo navegable el río, hacíase por él el comercio con Cartagena y Porto-Belo (\*), á donde llegaban los navíos españoles con toda clase de provisiones para las colonias. El cacao comenzó á producir, y la provincia de Costa Rica, gracias á la agricultura, se formaba rápidamente. Por desgracia esto no duró mucho tiempo. Los piratas emprendieron pronto su obra de devastación de las costas atlánticas de la América española y también de las del pacífico. Los piratas ingleses y franceses unían su rabia para atacar las posesiones del rey de "Todas las Españas." La envidia tenía su parte en estos procedimientos. También es cierto que el régimen exclusivista de España provocaba á los aventureros. Mas como quiera que sea, ello es evidente que con las invasiones piráticas, nuestra incipiente provincia perdió toda esperanza de progresar. Las plantaciones de Matina fueron abandonadas, y fué mucha la gente que emigró; la demás, aunque encerrada en el interior del país, ya no tuvo ninguna tranquilidad. Muy largo fuera de referir todo el mal que los piratas hicieron en este país. Los habitantes de Costa Rica debieron dedicarse al cultivo rudo de la tierra para subvenir á sus necesidades, y, durante largo tiempo, apenas se comunicaron con Panamá y León de Nicaragua, puntos á donde se llegaba por vías terrestres que tenían el pequeño inconveniente de ser lastimosas, es decir, pésimas. Reconocemos con mucho placer que la provincia tuvo gobernadores españoles muy honrados; pero éstos, por desgracia, nada podían hacer en provecho de la provincia, por falta de recursos. España con sus guerras europeas tenía sobrada ocupación. A mayor abundancia, entre nosotros no se habían descubierto todavía minas tan ricas como las de México y el Perú, aunque en verdad el país las tenía ocultas en grande abundancia.

La libertad del comercio y de los puertos de la América fué decretada bajo Carlos III, el cual ponía fin á las prohibiciones económicas é improductivas entonces existentes. Se asegura que á pesar de estas prohibiciones, las demás naciones europeas lograron más ventaja de la América merced al contrabando, que España misma. Las acertadas disposiciones del gran rey Carlos III de España, dieron sin embargo algún vuelo al espíritu de los colonos.

Nuevas poblaciones comenzaron á ser fundadas, y con esto fueron puestas en explotación nuevas tierras; entonces fué cuando el cultivo del tabaco tomó cuerpo en el interior del país. La caña de azúcar se levantó allí donde antes todo crecía de un modo natural y silvestre. La agricultura volvió á hacer surgir nuestro país—*la perla de la América*, como la llamaban los piratas ingleses á causa de su fertilidad de su clima benigno y de su situación privilegiada—del profundo sueño en que se había sumergido.

La Gran República del Norte era ya libre. Washington en los Estados Unidos y Bolívar en la América del Sur, los dos principales jefes de la lucha por la libertad americana, influyeron con sus triunfos hasta en Costa Rica: nuevas aspiraciones se apoderaron de este pueblo y también del pueblo entero de la Capitanía General de Guatemala de la cual éramos parte. Pronto debía formarse la Federación de la América Central, que, desgraciadamente no tardó en sucumbir, para dividirse en cinco Repúblicas diferentes.

La América Central proclamó su independencia el 15 de setiembre de 1821. Tal fué el fin de la dominación espa-

(\*) Este río nace en una montaña del interior del país, llamada "volcán de Chirripó." Entre sus afluentes principales los ríos Sen, Chirripó y Barbilla.

(\*) En la República de Colombia actual.

ñola en Costa Rica. Nada nos costó nuestra independencia. España la reconoció sin ninguna dificultad, y dejó á la provincia dentro de los mismos límites que la habían circunscrito cuando colonia.

Según hemos podido, hemos hablado en el presente trabajo de la situación de la propiedad en Costa Rica durante el segundo período. Pero nos queda un punto por examinar, la Legislación.

Las relaciones sociales estaban arregladas de acuerdo con las leyes españolas, las *Partidas*, el famoso *Fuero-Juzgo* (Forum Judicum) tan cruelmente censurado por Montesquieu (M. Thier hace de él un elogio pomposo) y especialmente en las leyes contenidas en la Recopilación de las Indias, que se aplicaban en toda la América Española. Las ventas de las propiedades y otras cosas se hacían ante los jueces del Común respectivo, y eran trascritas á los archivos del tribunal. De las decisiones del Tribunal de Comercio podía apelarse para ante la *Audiencia de Guatemala*, pero este trámite era largo y dispendioso. Dicha Audiencia nombraba de tiempo en tiempo *Visitadores* que se ocupaban en examinar si la justicia se administraba rectamente y si la caja del Tesoro era cuidada según convenía.

### TERCER PERIODO.

Pasaremos en silencio los hechos políticos que siguieron á la independencia de la América Central; pero no podemos olvidar lo que la Asamblea Centroamericana hizo en el primer momento de sus funciones: abolir para siempre la esclavitud sin reconocer indemnización ninguna á los propietarios, los que muy lejos de mostrarse discontentos, contribuían enérgicamente con sus palabras y sus obras á la proclamación de los principios de la libertad individual. En toda la América Central parece que sólo había 200 esclavos (1,000 dice otro publicista), y de este número 50 correspondían á Costa Rica.

A la primera ley constitutiva de Costa Rica diósele el nombre de *Pacto Social Fundamental*; y en efecto esta Constitución provisoria era un *pacto social*. Los pueblos habían elegido delegados que declararon en dicho pacto que la antigua provincia española de Costa Rica "era completamente libre y estaba en posesión exclusiva de sus derechos para constituirse bajo una nueva forma de Gobierno, y que ella formaría parte confederada del Estado ó provincia en unión del cual pudiera tener provecho; pero quedando siempre en absoluta independencia del Gobierno español y de todo otro que no sea americano." Esta ley se muestra,—como sucede con todas las leyes de Costa Rica—muy liberal ante los extranjeros. Data del 1º de diciembre de 1821.

La legislación española reinó en Costa Rica hasta 1841. Nuestro primer legislador fué el Jefe del Estado, Licenciado don Braulio Carrillo, quien promulgó un *Código General* que comprendía los códigos civil, penal y de procedimientos,

El Código de Napoleón suministró la mayor parte de nuestro Derecho Civil. El régimen de la propiedad territorial siguió casi las mismas reglas, sin embargo de que nosotros no teníamos necesidad de muchos artículos del Código francés por referirse éstos á instituciones que nos eran desconocidas: Para las hipotecas se había conservado la ley española. El Código de Carrillo no era bastante avanzada para nuestra época, en ciertos puntos: por ejemplo, no establecía los registros civiles de las personas, ni autorizaba el divorcio, y á mayor abundancia, algunos de sus artículos habían sido abolidos por leyes posteriores. Nuestra legislación civil necesitaba de una reforma seria. Esta tarea difícil fué confiada por el Gobierno al Colegio de Abogados que trabajó asiduamente en la formación de un nuevo Código Civil. [\*] Terminó brillantemente su trabajo, después de largas y científicas discusiones que demuestran bien

[\*] La nueva codificación es obra de una comisión especial de juriscónsultos del país, elegida por el Gobierno en número de 5. El Colegio de Abogados solo se ocupó en revisar y estudiar el proyecto de Código Civil que le fué sometido.—N. del Traductor.

que en Costa Rica tiene representantes distinguidos la ciencia de Portalis. En la nueva redacción del Código prevaleció el elemento liberal. Aspiraciones generosas dominaron en el ánimo del legislador. En el curso de este trabajo haremos conocer algunas de sus disposiciones sin entrar en comentarios, que por otra parte no podríamos hacer convenientemente.

El nuevo Código Civil está en vigor desde el 1º de enero de este año [1888] y ha merecido elogios de todos los juriconsultos de Europa y América que lo han examinado. El Código de Napoleón no fué enteramente olvidado, y el de Chile inspiró también á nuestros legisladores.

No obstante el título que hemos dado á nuestro trabajo, queremos antes de entrar en consideraciones de derecho civil y economía política, respecto de la situación actual de la propiedad en Costa Rica, dar á conocer la situación general del país. De esta manera podremos luego entrar en materia con mayor facilidad.

(Continuará),

## MIS VERSOS.

Oh! pobres versos míos  
Nacidos todos de mi pena amarga,  
Botados á la luz de la existencia  
Con el calor de mis quemantes lágrimas:  
Lamentos ¡ay! de un corazón cobarde,  
Acordes de una música lejana,  
Que vais á donde van mis pasos torpes,  
Hacia la noche aciaga:  
Quimeras ó verdades de la vida,  
He vertido en vosotros toda el alma,  
Mis dudas, mis congojas,  
Y este sediento afán que no se sacia

.....  
Algunos hay que os miran con ternura;  
Otros os tienen lástima,  
Y ¡envidia!—Nadie, ni se tiene envidia  
Del ser que gime entre la sombra, y pasa,  
Mendigo del amor que va implorando  
Un poco de esperanza.....  
Los más sobre vosotros nunca dejan  
¡Caer una mirada!

JOSÉ M.<sup>o</sup> ALFARO C.

## La Unión Nacional

Réplica á un folleto publicado en Sonsonate el  
12 de enero de 1889

### II.



ADA agita en mi ánimo tan vivamente el sentimiento del patriotismo, como esa labor tranquila, seria y honrada con que los actuales Gobiernos de la América Central preparan el renacimiento de la unión centroamericana.

La prensa que conduce el pensamiento con sano criterio y voluntad firme; la palabra elocuente que, inspirada en el bien de estos pueblos y en la majestad del derecho, hace su propaganda; la actitud eminentemente culta de nuestra diplomacia en medio de la evolución que se impone; los resultados de dos congresos unionistas que, dando de mano á la violencia, han estrechado el vínculo de la fraternidad, unificado la política y ensanchado los intereses comunes de las cinco repúblicas sin otra lucha que el debate de la razón sobre la fecundante arena de la paz; todo eso me entusiasma y enorgullece, porque en-

gullece lo que civiliza y entusiasma la proximidad real de todo anhelo generoso.

Es ley histórica que las razas afines y los pueblos de idénticas tradiciones, costumbres, política y religión, tienden á unirse, ya á impulsos de la común defensa, ya para tomar asiento en los arcópagos donde deciden las Grandes Potencias las cuestiones de un continente y se acuerdan las variaciones del mapa.

La política internacional, en este período histórico, se caracteriza por la tendencia á la formación de grandes nacionalidades; y es sorprendente ver cómo los países pequeños que debieran ser los iniciadores, ó al menos el mejor apoyo de esa tendencia, se muestran, en lo general, rehacios y satisfechos con su debilidad.

Cuando el entendimiento y, antes que él, los hechos que se realizan, nos revelan á los que pertenecemos á pueblos tan pequeños como los de este itmo, que la autonomía de que disfrutamos y la libertad que ejercemos, no tienen otra razón de ser que el disimulo y tolerancia de las naciones fuertes; ó que pueden resolverse, como diría un jurista, por la voluntad en contrario del más grande, no acierto á explicarme por qué algunas voluntades rechazan la única manera de contrarrestar injustas ambiciones y de conservar el don altísimo de la libertad política.

Los que se conforman con respirar la estrecha atmósfera en que se mueven estos pequeños países; los que aman esta libertad de insecto, aseméjense al sentenciado á muerte para quien un segundo de tregua vale más que todos los años vividos.

Y los que en la debilidad y pequeñez de estas repúblicas afectan descubrir su fuerza y el amparo de su autonomía, paréceme que se hallan más próximos á la esclavitud que á la verdadera ciudadanía porque suspiramos en estas nacionalidades maltrechas; pues nunca ha sido la debilidad de la presa un dique á la codicia, ni es nuevo decir que contra los países que vuelven espaldas al sol de la civilización, cae el azote de la conquista. ¿Y qué diferencia hay entre los que se amparan á su debilidad para no ser inquietados y los que sin luz en los ojos, satisfechos explotan con su desgracia la caridad pública y rehuyen tornar á la salud por evitarse las penalidades del trabajo? Y sobre todo ¿quién sería nuestro Bayardo en esta época tan poco caballeresca?

Los adversarios de nuestra unión aducen como principal argumento el hecho de que éstas repúblicas unidas, sobre no mejorar notablemente nuestro estado de pequeñez y debilidad, nos obliga á mantener un nuevo tren de empleados federales, un ejército nacional, quizá una flota en cada oceano, y á enfrentarnos con países mucho más fuertes que Centro América, ó más aguerridos, con quienes mantienen disputa por fronteras ú otros motivos, algunos de los actuales Estados, todo lo que cabe perfectamente dentro de este adagio: "Bien está San Pedro en Roma." Mucho hay que decir á este respecto. Ciertamente, la unión no nos transforma en potencia de primer orden ni nos coloca entre las grandes nacionalidades del orbe; pero es innegable que nos pone á la altura de la mayor parte de los países suramericanos; que en la misma Eurpa hay naciones de población menor, ó á las que se aproxima la América Central, y son prósperas, cultas y respetadas; que si por su relativa pequeñez no debieran organizarse estados que, como Centro América, comprenden apenas una población de cerca de cuatro millones, con la misma lógica deben desaparecer todos los que no puedan codearse con Rusia, Alemania, Inglaterra ó Estados Unidos. Es también evidente que con la unión seremos menos pequeños; que en virtud de ella tienen que desaparecer los celos y disputas internacionales que tanto han amenguado el poder real y la fuerza moral de estas cinco repúblicas; que la división como sistema sólo puede ofrecernos para el futuro el completo aislamiento y la relajación del vínculo de confraternidad que en ocasiones solemnes ha borrado fronteras y producido la mancomunidad de los grandes intereses centroamericanos ante el a-

mago que haya amenazado su existencia en cualesquiera de los Estados. De otro lado, si la unión nos trae beneficios y ella no pudiera afianzarse sin levantar un ejército y organizar una armada, podemos contestar con la frase de Enrique Cuarto: "París bien vale una misa." Y si por virtud de ella tuviésemos que defender con las armas los derechos que disputan Colombia y México, defenderíamos territorio de la patria, honra centroamericana, nuestra propia soberanía; no tierra, honra ni soberanía guatemalteca ó costarricense. Hoy mismo, desunidos como estamos, tendríamos que hacer causa común con un Estado ú otro en cualquier emergencia que afectara la autonomía ó dignidad de la América Central, so pena de pasar á la historia infamados con el sello del egoísmo y de la indolencia.

Eso y mucho más de parecido jaez dicen, pero de buena fe, los que sin estudio profundo de las cosas se acostumbran á opinar sobre tablas y á dar más crédito al corazón que al cerebro. Asuntos como la unión no se deben ni pueden juzgar tan de prisa. Hay, como dice Rabelais, que romper el hueso y chupar la médula.

Pero no convirtamos el ideal en trapisonda vengadora contra los separatistas y conservadores.

No demos el derecho de creer que somos unionistas de mala fe, queriendo el empleo de las armas para batir en brecha tan noble idea.

Ni creamos que los motivos de antaño son los que hoy retardan la definitiva alianza. El partido político que produjo el fraccionamiento ha casi desaparecido. Las ideas que dominaban en ese partido, pierden prestigio día por día. El Centro América de hoy es nuevo. Antes de la actual reforma social todo esfuerzo fué impotente; hoy todo trabajo es fecundo.

Hubo un momento en que el heroísmo centroamericano se puso á prueba. Las ardorosas playas nicaragüenses fueron teatro de una larga y penosa lucha en que se disputaban la soberanía de la patria dos razas y dos ideas incompatibles: la raza setentrional, que es invasora, enarbolando la bandera de la esclavitud, y la raza meridional, que es digna, desplegando el pendón de los libres.

Esa fué una ocasión magnífica para rehacer la patria.—Costa Rica dió pasos en ese sentido por medio del Ministro de Estado Dr. Lorenzo Montúfar, y no fueron secundados por las otras repúblicas.

En esa misma época se formuló en Estados Unidos por casi todos los representantes de las repúblicas de hispanoamérica un tratado de unión y alianza continental. En ese tratado figura Costa Rica. La amenaza de absorción por parte de los esclavistas de aquel gran pueblo nos indicó el deber de hacernos grandes para tener patria, pero la indolencia volvió á reinar en estas zonas tibias, tan luego como se disparó el último arcabuz sobre la falange Walkerista y el tratado quedó reducido á un vano proyecto.

Durante el gobierno del Dr. Montealegre, siendo Secretario de Estado don Francisco María Iglesias, probó este honrado estadista rehacer la unión y sus esfuerzos fueron estériles.

En las actuales circunstancias en que muchos no ven de cerca el peligro de ser destruidos ó absorbidos estos Estados, no es extraño que tenga por opositores la unión, á más de los reaccionarios, á los indiferentes, á los no previsores y á los que están contentos con su pequeña autonomía y su relativo progreso; pero en cuanto Centro América, qué digo? hispanoamérica se convenza de las tendencias del Norte, y medite lo que en pleno Washington y en plenas cámaras ha dicho con fecha seis del pasado febrero el representante Chipman de Michigan, está es: "que los Estados Unidos van conduciendo su bandera á la América Central; que el *bill* de incorporación de la Compañía del Canal de Nicaragua es un paso, es el valiente avance que preludia el día en que aquella nación plante sus pies en estas regiones y vea flamear su bandera sobre el Estado de Nicaragua como uno de los suyos;" cuando sepiense en que el discurso de Mr. Chipman

fué aplaudido por la Cámara de representantes; y cuando Mr. Blaine, ocupando, como ya probablemente ocupa, la cancillería de negocios extranjeros en el gobierno del General Harrison, ponga en práctica tales augurios, entonces verá el folletista de Sonsonate, veremos los centroamericanos y verán las repúblicas todas de nuestra habla y origen, cómo despierta el orgullo de raza, cómo se miran y consultan las hermanas indolentes, cómo se acercan los átomos, cómo se borran fronteras, cómo se confunden los pueblos, y cómo, en fin, no será un problema, no ya la unión de la América Central: la de hispanoamérica. Y es que todo se rige por leyes ineludibles, desde el invisible infusorio que habita en nuestras venas hasta el organismo más portentoso que imaginar pueda el genio humano.

Esas leyes son superiores á la voluntad de los hombres. No nos oponamos á su desenvolvimiento; ayudémoslas, si es que las bajas pasiones y los juicios empíricos no deben gobernar el mundo.

No precipitemos los acontecimientos.

Nunca como hoy la idea unionista ha tenido de su lado mejores elementos de realización. No emponzoñemos la atmósfera que le da vida con vapor de sangre y humo de pólvora.

El pensamiento crece y se prestigia de un modo sorprendente. ¿Qué debemos hacer entre tanto sus partidarios? Trabajar por los principios democráticos; encarnar en los que gobiernan y son gobernados, prácticas republicanas, afianzar la libertad, consagrar la alternabilidad, santificar la ley por la común obediencia, hacer en fin, república; pues la unión sería un mito ó un aborto dentro de cualquier sistema de gobierno que no sea verdaderamente republicano.

Mucho tenemos que hacer en este sentido. El camino es largo y apenas hemos empezado á recorrerlo; pero desengañémonos; hay que darle remate antes de unirnos en estrecho y sincero abrazo.

Ese es el orden. El más leve desvío, nos conducirá á cualquier lugar, menos á la unión; y si esta se llevase á término desconociendo las leyes de la lógica, sería efímera, sería para contemplar una vez más discordias entre los Estados, guerras civiles, pasiones y ambiciones injustas y desenfrenadas; sería para ver de nuevo romperse el lazo federal y morirnos de vergüenza!

ANGEL ANSELMO CASTRO.

Marzo de 1889.

## SONETO.

Pasó también tu simple desvarío,  
que también el amor tiene su ocaso,  
y al apurar con ansiedad tu vaso  
encontraron tus labios el hastío.

Hoy sientes á tu vez que ya el desvío  
el nudo afloja del amante abrazo,  
y que deshecho el inseguro lazo  
libre está ya tu corazón del mío.

Cedamos á la fuerza que nos guía  
y del cándido y torpe fingimiento  
ya sin zozobra nuestro labio ría:

Bajo la ley fatal que nos gobierna  
es vano y tornadizo el sentimiento  
y su mudable condición eterna.

J. A. F.

## CONVERSACION.



OY sábado, 8, es día de la Purísima Concepción; es decir, la fiesta de la Virgen. Pongamos un festón de rosas blancas á nuestra crónica, y hablemos de la madre de Jesús.

No hay en las antiguas mitologías creación tan bella como la de la virgen cristiana. Venus es el símbolo excelso de la forma. Es la mujer por excelencia, pero es al cabo la mujer. La admiramos con deseo. La hemos visto, si no en la calle y bajo el traje moderno, sí en los museos, sobre mármoleo pedestal, ó en las divagaciones de la fantasía. No nos interesa inquirir si tiene alma ó no la tiene. Las estatuas no han menester mirar para ser bellas, y la mirada es la expresión del alma. Venus procrea; pero no es madre. El niño Éros no es su hijo, sino su delicadísima obra de arte, su estatuita. Venus no sufre; está muy lejos de nosotros. Es una armonía de líneas, un supremo concierto de colores, una divina imposibilidad. Venus es de mármol. Nuestro deseo la humaniza, como Pigmalión animó á Galatea. Pero, una vez humanizada, Venus se asemeja á alguna mujer de Buda-Pesth ó Rumanía, á alguna de esas criaturas bellas nacidas en los países donde es más rica la cantera humana. Para que Afrodita sea realmente hermosa, para que mire de rodillas á los hombres, necesita ser impúdica, descubrirse, entregarse á la mirada, como una gran promesa de placer. Será de carne, pero no es de espíritu.

A Venus se adora en la felicidad; mientras las rosas horacianas no se marchitan en nuestras sienes, cuando la juventud, como gallarda Hebé, escancia el néctar en la copa de nuestra vida. Pero Venus no ama á los viejos, ni á los desgraciados, ni á los pobres. Necesita la juventud, necesita la alegría, necesita el oro. No alienta, no socorre, no consuela. La cantan los hombres, pero no la besan los niños. Las mujeres no pueden quererla sino con envidia. Es dichosa como es dichoso el egoísmo. Sus amantes tienen que ser dioses. Sus labios no dan paso á la palabra que conforta, sino al beso que excita. Su hijo, para no desecharla, nace ciego.

La Virgen María es la suprema escultura del espíritu. Es Virgen y es Madre, es decir, reúne en sí las dos más altas excelencias del ideal. Por la virginidad—esa cima blanca—toca al cielo; por ser madre, está cerca de nosotros. Ser madre es haber sufrido.

Los antiguos no comprendieron ni pudieron comprender la belleza del sufrimiento. De las pupilas sin mirada de sus grandes estatuas no podían brotar las lágrimas. Sus diosas de mármol no ven qué padecíamos. Pero el dolor que puede ser desterrado de la mitología como un leproso, no puede ser desterrado de la humanidad. El hombre necesitaba una madre para quejarse con ella, y el cristianismo, sólo el cristianismo, se la dió. La Virgen es el seno en que se llora. La Virgen es la madre de los huérfanos.

Siendo dichoso, puede ser pagano. Leed la literatura helénica: en ella el único que tiene derecho á cantar es el placer. Es un banquete al que concurren nada más que mujeres bellas y hombres sanos. Pero afuera, en el yerto umbral de esos palacios, gime el dolor como infeliz mendigo. No levanta la voz, porque su queja sería inútil. No hay seres ni divinidades que le escuchen. Si habla, si grita, le despiden ó le azotan. El dolor en esas literaturas es un huérfano.

Pero aparece el cristianismo y el dolor habla. Ya hay quien le oiga: la diosa ya no es muda ni impasible, y como ha sufrido sabe consolar. Desde entonces la humanidad tiene una madre.

Es hermosa, porque todas las madres lo son para sus hijos; pero no analicemos su hermosura. Si fuera fea, nos parecería bella. Ya no es la Venus fría que se aleja de nosotros cuando las rosas se marchitan, la salud se va y la vejez nos entumece. Ya no es la diosa á quien sólo cantan los felices, sino la virgen que consuela á los infortunados. Los harapos no le repugnan. Va al hospital, se sienta á la cabecera del agonizante, escucha nuestras quejas y nos dice: ¡Espera!

En las antiguas religiones no hay divinidad alguna que pueda ser amada de los niños. Todas son fuerzas ó pasiones, y ni las pasiones ni las fuerzas pueden conquistar el cariño de la debilidad ó la inocencia. El cristianismo dió una religión

á la niñez. Los pequeñuelos aman á María; la infancia duerme ó juguetea en sus rodillas bajo la figura de Jesús.

¿Por qué arrancar este cariño de las almas? ¿Con qué amor podremos reemplazar en los espíritus el amor á la Virgen? Los que tal quieren son tan desatentados y tan crueles, como el que busca empeñosamente al niño huérfano para decirle: ¡tú no tienes madre! Dejad que el pobre pequeño crea que la madre no ha muerto, que está dormida, que salió de viaje, pero que pronto ha de volver á despertar. Ser asesino de esperanzas es ser el peor de los asesinos. Pues que el dolor existe y es eterno, pues que la muerte nos separa despiadadamente de los muy pocos seres que nos aman, dejadnos más allá de esta existencia, en los cielos azules de lo ideal, una figura de mujer á quien podamos convertir los ojos cuando por desventura estemos huérfanos, y decirle llorando: ¡madre! ¡madre! No nos digáis que estamos solos en la vida; no nos arrebatéis la única madre que la muerte no puede arrebatarnos.

Yo no conozco una expresión de abatimiento más suprema que la figura del poeta antiguo, dibujada por Cleyre en su cuadro: "Las ilusiones perdidas." Ese dolor es el dolor pagano. El brazo flojo dejó caer la ebúrnea lira: el cuerpo se resiste á ponerse de pie, porque desea estar cerca, muy cerca de la tierra; la mirada, llena de tristes despedidas, se clava en la airosa barca tripulada por todo aquello que se va, por la gloria, por el amor, por la riqueza; por el placer, enemigo de los pobres; por la salud, aborrecedora de los viejos. Todo en la barca, empavesada y rica, es bullicio, alegría. Todo en la hermosa barca es juventud. Todo en el semblante del poeta es como el triste crepúsculo de la vida. Allá se va todo lo ingrato que nos deja; y allí queda el poeta, muerto en vida, sobre los áridos peñascos de la playa.

Pero ante ese cuadro del dolor pagano, poned la "Huérfana" del artista Junt. En el lienzo de Cleyre la vida se va y con la vida se va todo. No llega aún la muerte, pero ya se oyen sus pisadas. En el cuadro de Junt la muerte ha pasado, pero una vida extra-terrena alumbra las figuras. La anciana madre está en el lecho mortuario, entre fúnebres cirios amarillos; pero está menos muerta, pero está menos fría que la figura del poeta antiguo. Se adivina que continúa existiendo en otra parte. Y el dolor de la huérfana, de la pálida y rubia jovencita, no es el dolor sin esperanza ni consuelo, el dolor también huérfano del vate. Es el dolor cristiano, el dolor que llora, el dolor que espera. La hermosa joven ciñe con sus brazos el cuerpo, ya cadáver, de la madre, como si pretendiera defenderla de los enterradores que vendrán; pero sus ojos claros, húmedos de lágrimas, se fijan en la imagen de la Virgen y parecen decirle: ¡tú me quedas!

MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA.

Tomado de "El Hogar."

## Al Licenciado don Ezequiel Gutiérrez.

El apreciable caballero, Licenciado don Ezequiel Gutiérrez, ha tenido la desgracia de perder su hija única, Lolita, de unos ocho meses de edad.

Nosotros, que podemos aplicarnos el *non ignora malia, miseris succurrere disco*, de Virgilio, comprendemos el dolor del corazón del padre que ha perdido su hija única, y nos ponemos de rodillas ante el dolor de la madre. La madre de Lolita Gutiérrez es la estimable señora doña Josefina Braun de Gutiérrez, hermana de nuestro inolvidable amigo, el bardo costarricense Juan Diego Braun.

Golpes muy rudos depara á veces el destino del hombre. D' Arlincourt perdió á su hija, y Lamartine, el poeta de las armonías religiosas, perdió también á la única hija que tenía.

El gran poeta francés se hallaba meditando, allá, en el huerto de las Olivas, donde oró Jesucristo. La imaginación del poeta cristiano se perdía entre un mundo de místicos recuerdos, y en medio de los sueños que entonces lo arrobaban, vió muerta á su querida Julia, y en efecto Julia, que lo acompañaba en aquellas regiones orientales, Julia había muerto.

Nuestro corazón siempre dispuesto al sentimiento, nuestra alma acostumbra á la belleza estética, nunca se conmueve tanto como al leer las estrofas de Lamartine, consagradas á Julia.

Cada uno siente á su manera; pero si en los grandes pesares puede haber consuelo, don Ezequiel Gutiérrez y su señora tengan el de saber que no están solos en su dolor, y de que en él los acompañan sus amigos.

## Juan Montalvo.

A última hora hemos recibido la triste noticia de que ya no existe Montalvo, el distinguido escritor americano. La muerte ha venido á parar el movimiento de aquella brillante pluma, que escribió las *Catilinarias*, los siete *Tratados*, la *Mercurial eclesiástica*, y otras obras que perpetuarán su nombre. Soldado heroico de los ideales humanos en el siglo XIX, batalló como bueno, luchó como esforzado. Americano de corazón, sostuvo valientemente los intereses de su pequeña patria, el Ecuador, y los de su gran Patria, la América latina. Mejor dicho, fué sostenedor de la verdad universal y de los intereses del hombre.

Escritor pulero y castizo, se salvó hasta de las acerbas censuras del mismo Luis Carreras, en su obra sobre los prosistas de este siglo. Montalvo ha muerto, pero vivirá eternamente.

## Manuel M. Peralta

HAUCHO se ha escrito acerca de este eminente literato costarricense: escritores de gran nombradía hanse ocupado de Peralta; y si nosotros apesar de nuestra pequeñez, osamos decir algo más, lo hacemos con el sólo propósito de mostrar á la juventud contemporánea, lo que puede llegar á realizar la voluntad llevada al grado de ser infatigable.

Nació don Manuel M. Peralta en la ciudad de Cartago en 1847, en la época en que la instrucción pública en este país era muy exigua, en la época en que los fáciles medios, que hoy poseemos de cultivar la inteligencia, no habían aún visitado nuestra naciente República.

Peralta, lejos de abatirse por esta contrariedad que se oponía á sus designios, encaminaba todas sus esperanzas á allanarla. Estaba todavía en la infancia, cuando arribó á Costa Rica el educacionista Dr. don T. M. Muñoz; entonces fué cuando ingresó en el primer colegio que en aquel tiempo llamábase de "Humanidades de Jesús." Allí fué donde comenzó su espíritu á desarrollarse: á recibir los primeros conocimientos científicos: sus condiscípulos le respetaban y amaban, como se respeta y ama el talento. Dicen de él que era uno de los más aventajados alumnos, y quizá el más aprovechado.

La vida de Peralta, nos atrevemos á decir, ha sido más intelectual que material: jamás en su juventud se le vió distraerse en puerilidades que tanto llaman la atención en "la primavera de la vida:" para el no había diversión posible que no fuese la que proporciona la lectura. Veásele casi siempre en su casa con un libro en la mano, del que no se desasía sinó hasta haber convertido sus doctrinas en propia sustancia; jamás las dificultades y contrariedades que tanto arredran y hacen flaquear á los que por vez primera reciben la luz inmortal de la ciencia hicieron que cejara en sus nobles propósitos, propósitos que desde la infancia concibiera su clara y fecunda inteligencia; cuando tropezaba en sus estudios con algún obstáculo, impacientábase, no volviendo á su calma habitual, hasta haber hecho, por decirlo así, penetrar en su espíritu, la doctrina que quería esquivársele.

En una de las cartas que escribió últimamente al Doctor Muñoz, decíale Peralta: "Siempre tengo presente su sabio consejo que figuraba á guisa de inscripción en los muros del Colegio." "Las horas de la juventud son demasiado preciosas para pasarlas todas entre el fausto y la alegría. Debemos atesorar en ese período, en que nuestro espíritu es activo y nuestra memoria fuerte, grandes acopios de instrucción, que servirán, no sólo para facilitar nuestro progreso en la vida, sino para divertirnos en nuestros últimos momentos de existencia."

Este bello pensamiento, cuya memoria conserva Peralta á despecho del tiempo, pensamos fuera un poderoso incentivo á sus deseos de instruirse, los que fueron coronados con brillantez. En efecto, como lo hemos dicho, Peralta no participaba de las recreaciones fútiles de sus jóvenes contemporáneos: era un modelo de voluntad inquebrantable: hizo su grado de Bachiller en Filosofía á la tierna edad de trece años.

Su sed de saber, su deseo de ocupar un puesto en el mundo científico, lo indujo á abandonar su porvenir á merced del destino. Con muy exiguos recursos, lanzóse Peralta á los diez y nueve años en busca de una gloria al viejo mundo, que

nuestra Patria entonces no podía proporcionarle; y sus esperanzas fueron colmadas, pues que hoy es uno de los americanos más célebres en Europa. Ha conquistado, podemos decirlo, una fama universal.

Las glorias y triunfos no han logrado hacer sombra al recuerdo de su patria: cuando apenas arribara á Europa, escribió una tierna poesía de la que recordamos un fragmento:

"Donde, donde mi frente ardorosa  
Reclinar podré yo sin cuidado?....  
De mi madre el regazo adorado,  
Para siempre ¡infelice! perdí.

De mi patria las auras queridas  
Ya no rizan mis negros cabellos,....  
De su sol los ardientes destellos,  
Ya no llegan jugando hasta mí.

En mi mente se pintan serenas  
Las imágenes caras que un día  
Contemplaba con fe y alegría  
Cual de amor y belleza un ideal.  
Muertas son! y tan sólo el recuerdo  
Con su mágica fuerza revive  
Esas sombras que el alma concibe  
Al calor de pasión terrenal.

Nada tengo. Del hado en los brazos  
Me lancé sin temor ni esperanza,  
Pero el hado á destruir nunca alcanza  
Las memorias que el pecho guardó.  
Y por eso á través de los mares,  
En ciudades extrañas y gentes,  
Yo recuerdo las horas elementes  
En que mi alma sin penas gozó"....

Los conocimientos del distinguido escritor don Manuel M. Peralta son notables en los múltiples ramos del saber humano. Un distinguido literato en un boceto biográfico, dijo de Peralta: "Su amor al estudio le ha hecho frecuentar las mejores bibliotecas, habiendo su prodigiosa memoria convertido su cerebro en valioso archivo. Habladle de lo menos conocido: preguntadle al azar, y pronto sus enciclopédicos conocimientos os darán satisfactoria respuesta con tono modesto. Este erudito literato es poliglota, y sorprende la perfección con que habla y escribe los múltiples idiomas que ha estudiado."

Hemos dicho al comenzar el presente artículo que mucho es lo que se ha escrito acerca del renombrado hombre que nos ocupa, y por escritores de gran nombradía: es por esto que trascibimos lo que en las diferentes publicaciones hallamos de más interesante relacionado con nuestro intento. Del importante periódico parisiense "Europa y América," tomamos el período siguiente, pues que enaltece en gran manera á nuestro ilustre compatriota. "Don Manuel M. de Peralta es quizá el más joven de los Ministros Americanos en Europa, y tiene á su cargo muchas legaciones de primera clase, varias condecoraciones, y títulos literarios que desearan los ambiciosos y envidiaran los envidiosos. Es oficial de la "Legión de Honor" en Francia; miembro de la Real Academia en España, escritor lleno de conocimientos históricos y literarios; trabajador infatigable; autor de obras de largo aliento, muy bien escritas; y junto con esto, la modestia y la moderación son tan de su carácter, que no necesita cultivarlas, porque sin que él lo advierta están floreciendo á la continua. Don Manuel de Peralta ha habitado, podemos decir así, las bibliotecas de Sevilla, de Simancas, y todos esos venerables depósitos donde España encierra sus tesoros. Los libros de este joven laborioso están rebotando en datos nuevos é importantes, y son también meditados y ordenados, que él es uno de los autores más sensatos que se pueden hallar."

Si la juventud que hoy se levanta tomara como modelo de conducta y propósitos á don Manuel M. Peralta, no vacilaríamos en augurar á las letras patrias un porvenir asaz brillante.

Oct.—1888.

TROADIO.